



**Junta de Andalucía**

## **Consejería de Educación y Deporte**

Procedimiento selectivo 2020 y 2021  
para el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

Convocado por Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño

**CUERPO 591 – PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

**ESPECIALIDAD (225)**

**Servicios a la Comunidad**

**Primera prueba Parte A: Parte Práctica**



## Especialidad. Servicios a la Comunidad

591- 225

### Primera prueba Parte A: Parte Práctica.

#### CASO PRÁCTICO 1

Un Instituto Público de Educación Secundaria de nuestra autonomía quiere acogerse a un programa financiado por la Unión Europea, el Gobierno de España y a Junta de Andalucía cuya principal línea de actuación es la mejora del ámbito socioeducativo. Para ello, el centro docente elaborará un proyecto de ocio y tiempo libre dirigido a su alumnado de 3º y 4º de ESO, proponiendo medidas innovadoras que contribuyan al éxito educativo y a la prevención del abandono escolar, interviniendo tanto en el centro como en su entorno.

El IES se encuentra ubicado en el llamado Distrito Norte, una zona situada en el sur de la ciudad que por razones geográficas, urbanísticas y sociales es una de las más desfavorecidas.

El Distrito Norte contempla una significativa economía sumergida y alta tasa de desempleo, especialmente parados de larga duración, mayores de 45 y jóvenes. Además, se da un bajo nivel educativo y escasez de recursos personales, destacando la baja cualificación de mujeres, lo que incide directamente en su dificultad de inserción laboral y autodeterminación.

La zona también es conocida por su elevada tasa de criminalidad y delincuencia, principalmente por robos menores, tráfico de estupefacientes y en consecuencia, un alto porcentaje de toxicomanías y casos de consumo en menores.

En cuanto al alumnado del IES, al personal del centro le preocupa los cada vez más frecuentes escenarios de violencia, conductas de inadaptación y situaciones conflictivas entre alumnado. Además, se percibe poca tolerancia a la frustración y problemas de autoestima.

Diseñe un proyecto de ocio y tiempo libre para el IES, teniendo como referencia los datos expuestos anteriormente.





## **CASO PRÁCTICO 2**

Desde la Asociación de mujeres donde estás trabajando te solicitan que realices un proyecto de inserción ocupacional que aborde una intervención integral para 10 mujeres víctimas de violencia de género que acaban de salir de Casas de Acogida donde han estado residiendo junto a sus menores en una ciudad del litoral andaluz, zona de mucho turismo.

El perfil de estas mujeres es:

Sus edades oscilan entre los 35 años y 45 años, con una media de dos hijos o hijas, sin recursos económicos propios, provienen de la Renta Activa de Inserción, su nivel de cualificación profesional es ninguno con escasa o nula experiencia laboral, han realizado trabajos esporádicos como empleadas del hogar, otras se han dedicado al cuidado de su familia y/o cuidadoras de familiares dependientes a su cargo, a nivel académico la mayoría tiene estudios primarios.

Durante el último año de convivencia con su pareja, habían sufrido una combinación de violencias física, psicológica y sexual.

Han sido víctimas o testigos de violencia en su familia de origen, presentan una desestructuración familiar desde la familia de origen, carencia de redes de apoyo efectivas.





### **CASO PRÁCTICO 3**

Antonio es un hombre de 45 años de edad de profesión técnico de laboratorio. Sufrió hace tres meses un accidente de tráfico a consecuencia del cual padece una paraplejía. En el momento del accidente se encontraba en paro habiendo finalizado el tiempo de prestación por desempleo.

Convive con su mujer de 42 años, dependiente de un supermercado, y sus dos hijos Toni y Miguel de 7 y 6 años de edad escolarizados en un centro próximo al domicilio. El padre se encargaba de llevarlos al colegio, acompañarlos a las distintas actividades extraescolares. La vivienda está ubicada en un edificio plurifamiliar en la planta tercera por la que pagan una hipoteca de 400 €.

Al edificio se accede subiendo un escalón a través de una puerta de doble hoja de 120 cm, el portal es amplio y libre de obstáculos dispone de ascensor adaptado. La puerta principal de ésta es de 80 cm de hueco de paso, una vez accedemos a la vivienda nos encontramos con una entrada/hall que da acceso al salón, a la cocina y a un pasillo de 70 cm de ancho por el que se llega a las tres habitaciones y al cuarto de baño.

La entrada cuenta con un armario empotrado quedando un espacio de 80 cm entre el armario y la pared de enfrente. La puerta del salón es tipo americana, zona fija acristalada de 49 cm. y puerta batiente de 70 cm, éste tiene 25 metros cuadrados de dimensión con exceso de mobiliario y sin reunir las distancias adecuadas de paso a la zona de sofás y comedor, en una de las paredes hay una puerta corredera acristalada de doble hoja con una dimensión total de 160 cm por la que se accede a la terraza de 10 metros cuadrados, la cual disfrutan en los días de sol, la terraza está a menor altura que el piso de la casa por lo que nos encontramos con un pequeño escalón. Regresando al distribuidor a la izquierda está la cocina de planta alargada, amueblada con muebles enfrentados quedando una zona de paso entre ellos de 80 cm. La anchura del pasillo es de 80 cm a ambos lados se encuentran las tres habitaciones y el baño completo con bañera y lavabo de pedestal.

Las puertas interiores de paso de la vivienda son de 70 cm de ancho, todos los dormitorios cuentan con armarios empotrados.

Son múltiples las barreras que se encuentran en el domicilio. La vivienda no reúne las condiciones de accesibilidad óptimas aunque cuenta con espacio suficiente.

Se nos solicita que realicemos una propuesta de intervención con el fin de organizar y proponer los cambios necesarios en él para facilitar la autonomía de Antonio y facilitarle el poder seguir realizando como hasta ahora las tareas de cuidado de sus hijos y tareas del hogar, así como asesorarlo sobre posibles ayudas económicas para poder hacer frente a los cambios que deberá hacer en su vivienda.

